

---

# DESARROLLO DE RECOGIDAS MÓVILES EN CENTROS HISTÓRICOS

## Justificación

---

En los cascos antiguos de las ciudades existen diferentes factores que dificultan una óptima recogida de los residuos: calles estrechas, falta de espacio para ubicar los contenedores, sensación de suciedad asociada a la presencia de los contenedores en la vía pública, dificultades para el acceso de los vehículos de recogida, etc. Dadas estas circunstancias, algunos municipios, principalmente turísticos, han optado para desarrollar recogidas móviles en los cascos históricos de sus ciudades.

La retirada de los contenedores durante el día es una medida para mejorar la imagen de la ciudad, la limpieza, la higiene y la calidad de vida de los vecinos, evitando malos olores y aumentando el espacio para pasear. En este contexto, durante la noche, los vecinos de estas zonas pueden depositar sus residuos en los contenedores móviles instalados para esta finalidad, que son retirados nuevamente en el momento de ser recogidos.

## Descripción

---

La recogida selectiva móvil consiste en la eliminación de los contenedores convencionales de las calles, instalando diariamente contenedores móviles o plataformas de recogida selectiva en unos puntos concretos durante un horario previamente establecido para que los ciudadanos puedan depositar sus residuos.

Esta iniciativa permite mejorar la imagen de la ciudad (aspecto de gran importancia en los municipios turísticos), la limpieza, la higiene y la calidad de vida de los vecinos. En este contexto, se recomienda realizar una campaña de información para dar a conocer el nuevo sistema de recogida en el momento de implementar la actuación.





Figura 1. Recogida selectiva móvil: plataforma móvil para la recogida de residuos en el centro de Palma de Mallorca (izquierda); y, punto de información sobre la recogida selectiva móvil en el centro de Palma de Mallorca (derecha). Fuente: EMAYA, 2018.

## Medios necesarios

Los medios necesarios para implementar esta actuación son:

- Contenedores de quita y pon o plataformas móviles.
- Servicio de recogida especial para instalar y recoger diariamente los contenedores móviles.
- Campaña de información para dar a conocer los cambios en el sistema de recogida.

## Zona de implementación recomendada

Se recomienda su implementación en cualquier tipología de municipio, aunque esta actuación es de mayor interés para los municipios turísticos y/o con núcleos urbanos con calles estrechas.

## Beneficios y resultados

Esta actuación permite eliminar los contenedores para la recogida de residuos en los cascos históricos, mejorando la imagen de la ciudad, la limpieza, la higiene y la calidad de vida de los vecinos, así como evitando malos olores y aumentando el espacio para pasear.



---

## Amenazas

---

La principal amenaza asociada a esta actuación es el depósito de residuos en la calle, principalmente en los lugares donde se instalan los contenedores de quita y pon.

## Costes

---

Los costes asociados a la implementación de esta actuación son:

- El coste de los contenedores de quita y pon o de las plataformas móviles.
- El coste del servicio especial para instalar y recoger los contenedores móviles.
- El coste asociado a la campaña será variable en función de cómo se defina la misma (por ejemplo, el número de personas que conforman el público objetivo, si tiene lugar la edición de materiales, si se recurre a educadores ambientales, etc.).

## Fuentes de financiación

---

El desarrollo de una recogida selectiva móvil debería financiarse a través de fuentes propias del ayuntamiento.

## Indicadores

---

- Evolución de la recogida selectiva de las diferentes fracciones (unidades: %).
- Evolución del número de incidencias (unidades: incidencias).

## Municipios donde se ha implementado la actuación

---

Esta actuación se ha implementado en Sevilla (689.434 habitantes<sup>1</sup>; Andalucía), Palma de Mallorca (406.492 habitantes<sup>1</sup>; Islas Baleares), Alicante (329.988 habitantes<sup>1</sup>; Comunidad Valenciana),

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística, 2017.



---

Badajoz (150.543 habitantes<sup>2</sup>; Extremadura), Huelva (145.115 habitantes<sup>2</sup>; Andalucía), Salamanca (144.436 habitantes<sup>2</sup>; Castilla y León), Calafell (24.898 habitantes<sup>2</sup>; Cataluña) y Esparreguera (21.889 habitantes<sup>2</sup>; Cataluña).

---

<sup>2</sup> *Instituto Nacional de Estadística, 2017.*

